

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN DOCTORAL

- 1) Tener el protocolo aprobado por la Junta académica del posgrado,
- 2) Haber cumplido con el 100% de los créditos
- 3) Tener por lo menos un artículo publicado o aceptado para publicación en alguna revista indexada en el JCR
- 4) Tener finalizado el manuscrito de la tesis de grado
- 5) Tener el acta de examen pre-doctoral
- 6) Entregar la siguiente documentación:
 - a) Copia de artículo o artículos publicados en revista que pertenezca al JCR en caso de solo tener el artículo aceptado, incluir carta de aceptación además de la última versión del manuscrito (Alumno)
 - b) Carta de lectores revisores (Director de tesis), en formato libre y dirigida al Coordinador de Programas Docentes
 - c) Kardex (Alumno)
 - d) Copia actualizada de CVU que incluya las publicaciones realizadas (Alumno)
 - e) Entrega de formato de egresado (Alumno)
 - f) Entrega de equipo y mobiliario que tiene bajo su resguardo (Alumno)
 - g) Propuesta de sínodo por parte del director de tesis, incluyendo fecha y hora probable para la realización del examen pre-doctoral (Director de tesis). Este es un documento en formato libre redactado por el director de tesis dirigido al coordinador del posgrado y que debe de incluir la siguiente información:
 - Nombre del estudiante
 - Código del estudiante
 - Orientación en el doctorado a la que pertenece el estudiante
 - Título de la investigación aprobado en el protocolo
 - Conformación del sínodo (Nombre de cinco investigadores con grado de doctor, que tengan líneas de investigación afines a la investigación que se va a evaluar, la mayoría de los sinodales deben de pertenecer al núcleo académico básico del posgrado y deberá de haber por lo menos un investigador externo al posgrado)